

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 12. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25pts. Fuera de idem, un trimestre. . . [4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 24 de Julio de 1898

Año XIV--Núm. 3952

HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90-41

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 71

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 132

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de don Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, Concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles. 30-22

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x-d-312

FONDA DEL COMERCIO

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los banistas en la presente temporada. Coches á todos los trenes. 27

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL SEÑOR GAMAZO Y LA ESTACIÓN

Desde que el señor Gamazo fué nombrado ministro de Fomento, EL ADELANTO, comprendiendo que era esta ocasión propicia, como ninguna otra, para realizar una legítima aspiración de Salamanca, no ha cesado en sus excitaciones á nuestras autoridades y corporaciones, lo mismo que á los políticos influyentes, correligionarios de aquel hombre público, á fin de que le pidiesen medidas eficaces para obligar á las Compañías ferroviarias á construir la estación de que estamos tan necesitados.

A este propósito hicimos notar oportunamente que el ilustre político castellano va sumando cada día más amigos en esta provincia, donde lo son muchos de los representantes en Cortes, y al influjo de estas amistades, que forzosamente han de pesar en el ánimo del ministro, á la vez que á la justicia de la demanda, fiábamos el éxito.

Salmantinos tan amantes de su pueblo, como los señores Bullón de la Torre y Torroja, gobernadores respectivamente de Burgos y Logroño, nos dispensaron la inmerecida honra de responder á nuestro llamamiento y nos manifestaron que se habían dirigido al señor Gamazo en el sentido que nosotros proponíamos.

El señor García Barrado, diputado por Peñaranda, político influyente y amigo predilecto de don Germán, le habló también hace algún tiempo sobre el mismo tema, disponiéndole favorablemente á la pretensión de los salmantinos.

Ultimamente, el señor González Domingo, cuyo celo y actividad para cuanto interesa á este pueblo, son bien conocidos, en su calidad de vicepresidente de la Liga de Contribuyentes y de amigo personal y político del Ministro, no sólo ha trabajado en el mismo sentido, sino que ha desarrollado una iniciativa que consideramos será fecunda.

El ha redactado la carta al señor Gamazo, de la cual publicamos ayer una copia.

Confiamos en que ha de ser satisfactorio el resultado, pero si nuestra esperanza se viese defraudada, no por ello creeríamos agotados todos los recursos.

Ya lo dijimos hace algun tiempo y lo repetimos hoy.

Bien merecen Salamanca y su provincia que se haga por ellas lo que ya fué hecho en obsequio á un particular.

Los prohombres del fusionismo, que colectivamente pidieron al señor Sagasta una senaduría vitalicia para el señor Sánchez Arjona, no rehuirán, de fijo, dirigirse al señor Gamazo en

la misma forma, interesándose en el proyecto de que nos ocupamos.

Y á ruegos tan insistentes, á la vez que razonados, puesto que la petición es justísima, de seguro que habrá de acceder el ministro.

L. C.

CARTA DE MADRID

Julio 23.

Alcance de noticias

Washington 23.—En vista de que el ministro de la Guerra español ha solicitado que los repatriados de Santiago desembarquen en Vigo, Santander y Coruña, así se ha acordado que se haga, sino ocurriesen dificultades imprevistas. Las compañías navieras que presentaron proposiciones para hacer la repatriación y se les rechazaron, van á presentar una demanda judicial pidiendo que se anule el contrato con la trasatlántica española y que la mitad de la suma que importe la repatriación, la pague el Tesoro español, además de quedar como bloqueados los barcos españoles que se hallen en puertos neutrales.

A las diez y media entraba el señor Polavieja esta mañana en Palacio, y no salió del regio Alcazar hasta después de las doce y media. Esto fué muy comentado por los periodistas, que le preguntaron con insistencia el motivo de su visita, pero según nos dijo, sólo se había reducido á cumplimentar á S. M. y á la infanta Isabel con motivo de haber regresado de su viaje á baños y como demostración de que tal era hoy su propósito de cumplir estos actos de cortesía, en aquel momento se presentaba á visitar al ministro de la Guerra y después lo haría al capitán general.

Según nos ha dicho el señor Sagasta, no ha recibido ninguna noticia respecto á las campañas y es inseguro que esta tarde hubiera reunión ministerial, porque esto depende de las noticias de la guerra.

El Presidente ha llevado á la firma la jubilación del consejero señor Pallarés y el nombramiento para este cargo del señor Marín.

El cónsul español en Vancouver ha intentado adquirir varios trasatlánticos para transportar víveres y municiones á Manila y para repatriar á los heridos, no habiéndolo conseguido. El Gobierno le ha autorizado para que adquiera provisiones por valor de 175 millones de francos.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 49 55. Exterior, 59 80. Amortizable, 60 00. Cubas viejas, 56 25. Cubas nuevas, 45 25. Empréstito de Aduanas, 81 50. Empréstito filipino, 59 00. Banco, 348 50. Tabacos, 197 00. París vista, 00 00. Londres vista, 00 00.

Nueva York 23.—Circula por varios estados una petición solicitando autorización para mudar los nombres de algunas ciudades yanquis que lleven el de alguna ciudad española. De esta clase hay 40. Ocho se llaman Madrid, cinco Toledo, cinco Cádiz, tres Barcelona, dos Sevilla, dos Salamanca, etc. Los peticionarios añaden que sean sustituidos esos nombres por los

de los generales que más se distinguen en la guerra. La junta cubana de Nueva York ha encargado á Capote que vaya á Cuba á arreglar las disidencias entre Calixto y Shafter. La carta de Calixto se considera como un escrito teatral, que puede comprometer la independencia de Cuba. Hay profunda intranquilidad por lo que pueda resultar de estos incidentes.

Telegrafían de Hong Kong que el general Anderson, jefe de la expedición yanqui, ha tenido ya contestaciones agrias con Aguinaldo. Se dice que las tropas de Anderson se han posesionado de la isla Wate el 4 de Julio. Los combates de los últimos días alrededor de Manila han sido más serios que los anteriores. Los sanitarios americanos curan á los heridos rebeldes. La mayoría de poca gravedad, porque el Maússer rara vez destruye los huesos. Las tropas españolas tienen una avanzada en Santa Ana formidablemente fortificada. Si los rebeldes la toman, habrán conseguido rodear á Manila. La destrucción de la escuadra de Cervera, que tanto regocijo causó entre yanquis y tagalos, la llevó el día 17 el crucero japonés «Maniwau». Los rebeldes mandados por Monreal han vuelto el flanco izquierdo de la ciudad, pretendiéndose apoderar del fuerte de Malate, cuyo arsenal ocupan los españoles. Situaron frente al arsenal dos cañones de 13 pulgadas. Anderson ha comenzado á atrincherarse en Santa Ana. Entre uno y otro punto han quemado los españoles bosques y cañaverales, quedando el terreno completamente descubierto, teniendo los rebeldes que avanzar sufriendo un terrible fuego. No han conseguido llegar ni á cien metros de las trincheras españolas, dejándose al retroceder muchos muertos y heridos. Aguinaldo continúa en Bacoar. Un batallón yanqui pasó ayer entre su campamento y Manila.

Se cree que el ataque á Manila comenzará por el lado de Malabón. Los rebeldes han tomado el blokhaus Dmennunengpago al Norte de la población. Los españoles activan sus atrincheramientos. Todos creen que dentro de tres semanas se habrá resuelto la situación de Manila.

Hay en el hospital 500 soldados yanquis con disenteria y fiebre.

Dicen de Nueva York que la noticia de haberse proclamado dictador Aguinaldo, ha disgustado mucho á la junta superior de guerra de Washington. Se cree que los alemanes se han puesto en comunicación con los insurrectos y han ayudado á Aguinaldo para constituir su titulado gobierno.

Telegrafían de la Habana que anteañoche se aproximó al puerto un barco con las luces encendidas, que llegó hasta dos millas y media del Morro, desapareciendo entonces, sin saber de qué barco se trata.

Se guarda absoluta reserva respecto á los acuerdos tomados por la reunión de arquitectos, ingenieros y maestros de obras, bajo la presidencia del general Blanco, para tratar de las defensas que pueden establecerse en la capital y en el puerto, en previsión de los sucesos que ocurren.

Noticias de Manila reexpedidas desde Washington, dicen que un millar de insurrectos, han ido á las islas Camarines con objeto de capturar á los españoles que la guarnecen.

Mac-Kinley ha conferenciado con el embajador de Alemania sobre la cuestión de Filipinas.

Se confirma que el ministro de la Guerra continuará las operaciones en Cuba sin el concurso de los insurrectos, que estima más perjudicial que favorable.

Se asegura que el generalísimo Miles, debió partir ayer con rumbo á Puerto Rico y se añade que, durante el bombardeo de

San Juan, se intentará el desembarco á seis millas de la capital.

AGENCIA ALMODOBAR

SECCION NUEVA

OPINIONES

Sobre la gloria

Si algo corresponde de gloria á los que mueren honrados, vendo mi parte por un minuto de vida.

Matusalem.

¡Estúpidos!... ¡idiotas!... ¡lucháis porque os glorifiquen? ¡qué ridícula aparece una generación glorificando á un muertol...

Diógenes.

Gran cosa es la gloria; pero más grande es el orgullo; vencí á Pompeyo y entonces vi satisfechas mis aspiraciones; le odiaba y le aniquilé; si la gloria consiste en desembarazarse de un enemigo ¡qué gloriosa fué mi vida!

Cesar.

La gloria tiene un origen mundano y lo mundano perece, y como me consume la sed de lo infinito, detesto la gloria.

S. Agustín.

Es falsa la gloria que tiene como base un nombre ó un hecho; porque el mundo todo, con sus pasiones y locuras, á los ojos de Dios no merece gloria sino recriminaciones.

Bossuet.

Bien mirado, la gloria es lo que presta impulso á toda clase de egoísmos, pues por el egoísmo de alcanzarla nos esforzamos, más bien que porque resulte favorecido el prógimo con nuestro esfuerzo.

Fenelón.

Tanto me apesta la gloria, que durante mi vida hago lo que puedo para que mañana no me glorifiquen.

Sagasta.

La gloria es á Carulla lo que Carulla á un huevo pasado por agua.

Antonio de Valbuena.

La gloria es... la gloria; y doy esta definición, porque como hombre de experiencia, me gusta llamar al pan, pan y al vino, vino.

Gedeón.

Por la copia,

MANUEL REVILLA CASTÁN.

Crónica local y provincial

En sustitución de su señora madre, fallecida hace pocos días, ha sido nombrada estancquera doña Teresa Hernández Vaquerol.

Es verdaderamente escandaloso lo ocurrido con los carteles de mano, anunciadores de las corridas de feria.

Sin duda algunos centenares de ellos han sido sustraídos del paquete, antes de que la empresa los retirase de la estación, y de este modo los cacos los han hecho circular entre el público anticipándose á la empresa, y sin que ésta hubiera recabado del Gobierno civil la autorización competente.

El inteligente y celoso funcionario, don Luís Domínguez Berrueta, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido propuesto para la cruz de Isabel la Católica.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el notable artículo que, tomándole de El Mundo naval ilustrado, publicamos en el Suplemento que acompaña al número de hoy.

En las oposiciones á la carrera diplomática últimamente celebradas en Madrid, han obtenido plaza don Santiago Méndez Vigo y don Luís Silva y Carvajal, alumnos que fueron de la Facultad de derecho de esta Universidad.

Por real orden de 8 del corriente, se ha dispuesto que los individuos de clases pasivas presenten la cédula personal del corriente año económico al satisfacerles la paga del mes inmediato al en que empiece la cobranza voluntaria del referido impuesto.

Desde el próximo mes de Agosto comenzará á regir un nuevo impuesto sobre las localidades de los espectáculos públicos.

Será éste de un 50 por 100 sobre el actual y se pagará desde la cantidad de 10 céntimos de peseta.

Por segunda vez se anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Rollán, retribuida con la asignación de 200 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Además de los candidatos que ya hemos indicado, aspiran también á ser elegidos diputados provinciales por el distrito de Béjar-Sequeros, los señores Estella, Salamanca, Gómez Yagüe, Agreda, Alonso, un vecino de Candelario, cuyo nombre desconocemos, y acaso un joven abogado de esta capital, neófito en las luchas de la política provincial.

Resultan, por lo tanto, para cuatro puestos, lo menos nueve candidatos, si á última hora no sale alguno más.

Y los habrá de todos los matices, romeiristas, silvelistas, del partido liberal dinástico, independientes y republicanos.

En la madrugada de ayer, ya se dejó ver por el sitio de las Dos Norias un guardia municipal.

Pero es el caso que acudieron también á dicho paraje, no curiosos, sino dos hombres, que frente á las señoras, aunque en la orilla opuesta, se pusieron á bañarse completamente desnudos.

Hubo protestas, como es natural, y quejas al guardia; pero éste, según nos cuentan, se encogía de hombros y decía:

¡Caramba! ¿Por qué esas quejas? ¡Si estuvieran entre Ustedes!

Está visto que es peor meneallo.

Y para tales salidas de tono, mejor será que los guardias se queden en la ciudad, dando vueltas á la manzana.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana será colocada la Mariseca en la Casa Consistorial, y se repartirán los carteles anunciadores de las corridas de la próxima feria.

Anoche salió para Urberuaga (Bilbao) el catedrático de la Facultad de Medicina don Indalecio Cuesta.

El Gobierno tiene el propósito de adelantar este año todos los trimestres, el cobro de las contribuciones.

La correspondiente al primero del año económico actual, se cobrará dentro de muy pocos días.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repastos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luís Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

El día 26 del actual dará comienzo en la iglesia conventual de Santo Domingo, una solemne novena en honor del patrón de la Orden.

Los cultos prometen ser brillantísimos estando encargados de las pláticas elocuentes oradores religiosos.

Nuestro particular amigo, don Agustín Bullón de la Torre, á los pocos días de tomar posesión del Gobierno civil de Burgos, presidió una sesión de aquel Ayuntamiento, pronunciando en ella un discurso que ha merecido los elogios de aquella prensa.

Continúan todas las noches los conciertos del Café Suizo, atrayendo á los aficionados á la buena música, y cosechando aplausos los artistas del cuarteto.

Notable por su texto y grabados, como todos los números de La Moda Elegante, es el último publicado.

Se suscribe en la librería de la señora Viuda de Calón.

Según datos recibidos en el Gobierno civil, la epidemia variolosa continúa haciendo estragos en el inmediato pueblo de Cantalpino.

Bueno fuera que, además de accederse á nuestro ruego sobre nuevo plazo para la va-

cunación gratuita, nuestras autoridades procuraran tomar las medidas conducentes á evitar la visita de tan molesto huésped.

Interesa conocer á los maestros de instrucción primaria un acuerdo del Consejo de Instrucción pública, según el cual, á ningún profesor que no se halle al corriente en el cobro de sus haberes, podrá castigarse por faltas cometidas en el servicio.

Mañana estrenarán los individuos de la guardia municipal últimamente nombrados, sus uniformes y armamentos. Ya era hora.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 236

Tribunales

Ayer se vió ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Béjar, seguida contra Remedios Sánchez, por el delito de lesiones.

Fué ponente el señor Presidente, abogado del señor Manzano y procurador el señor Durán.

Por enfermedad del abogado defensor señor Rodríguez, no ha tenido ayer lugar el juicio oral y público anunciado contra Manuel Benito, por el delito de hurto.

Figuraba en él como ponente el señor Heras y como procurador el señor López.

En el juicio oral procedente del juzgado municipal de Sequeros, seguido ante esta Audiencia, contra Lorenzo Hernández Becerra, natural de Villanueva de Cañedo y vecino de Topas, por el delito de lesiones, en la persona del vecino del mismo pueblo Pedro Arroyo, en el día 7 de Octubre del 96, el Ministerio fiscal, calificando el hecho de lesiones graves con premeditación, pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto. La defensa declaró exento de culpabilidad al acusado, y modificadas sus conclusiones, fué condenado Lorenzo Hernández, en conformidad con la petición fiscal, á la pena de cuatro meses y un día de arresto, é indemnización de 226 pesetas al ofendido y pago de costas.

Fué procurador el señor Polo y abogado defensor el señor Pinto.

En la causa procedente del Juzgado municipal de Ciudad-Rodrigo, seguida contra Gregorio Mateos Martín, natural y vecino de Peñaranda, por el delito de lesiones en la persona de Inés Collado, se condenó al procesado á la pena de 2 meses de arresto y pago de las costas procesales.

Fué ponente el señor Junquera, procurador el señor Morató y la defensa estuvo representada por el señor Abarca.

En el juicio oral y público, procedente del Juzgado municipal de Peñaranda, visto ante esta Audiencia, contra Remigio Gómez Sánchez, natural de Macotera, por el delito de lesiones en la persona del concejal del mismo pueblo Gregorio Bautista Blázquez, atendida la conclusión del Ministerio fiscal, fué condenado á la pena de 2 meses de arresto, suspensión de cargo y pago de las costas del proceso.

Fué ponente el señor Junquera, procurador, en nombre del procesado el señor Ledesma y abogado defensor don Angel Martín Arcos.

En el juicio oral y público, procedente del Juzgado municipal de Peñaranda, visto ante esta Audiencia, contra Feliciano Ramos Duque, vecino de Bodón, por delito de hurto y desacato al Juez municipal del citado pueblo, modificadas las peticiones que sustentaron el señor Fiscal y la defensa, se condenó al procesado á la pena de 6 meses de prisión, 125 pesetas de multa y pago de costas.

Fué ponente el señor Cuesta, procurador el señor Ledesma y defensor el señor Vila.

En la causa procedente del Juzgado municipal de Ciudad-Rodrigo, vista ante esta Audiencia, contra Feliciano Ramos Duque, vecino de Bodón, por delito de hurto y desacato al Juez municipal del citado pueblo, modificadas las peticiones que sustentaron el señor Fiscal y la defensa, se condenó al procesado á la pena de 6 meses de prisión, 125 pesetas de multa y pago de costas.

Fué ponente el señor Junquera, defensor el señor Abarca y procurador el señor Polo.

En la causa procedente del Juzgado municipal de Sequeros, seguida contra Benjamín Francisco Martín y Avelino Francisco Martín, vecinos de Navarredonda y denun-

ciados por Juan Alonso Asensio, por el delito de hurto, se atendió á la defensa, representada por el señor Cáceres, y los acusados fueron absueltos, y las costas declaradas de oficio.

Fué ponente el señor Junquera y procurador el señor Ledesma.

El impuesto de consumos produjo el día 22 del actual un ingreso de 1.755 pesetas y 24 céntimos.

De nuevo volvemos á llamar la atención del señor Alcalde interino, acerca de lo que se susurra respecto al matute que, á creer lo que se dice, ha llegado á tomar gran incremento.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Domingo 24 de Julio de 1898

por los señores Soler, Rodrigues (J. y M.) y Mesquita

- 1º Raymond, sintonía. THOMAS.
2º El Tambor de granade. CHAPI.
3º La Dolores, pasacalle y jota. BRETÓN.
4º Los Cocineros. VALVERDE.
5º Batallón infantil. ESPINO

A las nueve y media.

Circulan billetes falsos de 100 pesetas con busto de Jovellanos, emisión del 24 de Julio de 1863. Las imperfecciones más notables de éstos, y por las que más fácilmente puede apreciarse su falsedad, consisten en que, tanto la B. E. y la cifra 100, que están sobre el tejido, como el busto central transparente, son completamente imperfectos y sin detalles de ninguna clase.

Se dice, no sabemos si con fundamento, que, á los ordenanzas de telégrafos, les van á suprimir la gratificación que venía á recompensar el rudo servicio de tan modestos funcionarios y aliviar en parte la penuria á que les reduce el escaso sueldo que ganan.

Siempre ocurre lo mismo en España; puestos á economizar, lo primero que suprimimos es el chocolate del loro.

La Diputación provincial de Navarra ha participado al Gobierno que, con destino á la suscripción nacional, ha ingresado en la sucursal del Banco de Pamplona 500.000 pesetas, con las que asciende á dos millones la cantidad con que referida corporación, ha contribuido á tan patriótico objeto.

En cambio, otras corporaciones y particulares permanecen inalterables ante las críticas circunstancias que atravesamos y guardan sus muestras de abnegación y patriotismo para mejor ocasión. ¡Pobre España!

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla de jamón. Paella.
Ternera á la española. Solomillo á lo Fornos.
Riñones salteados. Merluza al ajo arriero.
Entrecots á la bordalesa. Rosbif con ensalada.
Bisteks con patatas. Pollo con fritada.
Lengua á la escalata. Chuletas á la milanesa.
Postres Variados
Helados para hoy
Crema de mantecado, Melocptón, Leche, Limón.

La persona que hubiese encontrado una galga, verdina clara, de cuatro años, puede entregarla en el Arrabal del Puente á José Lozano, tratante en mulas, donde se le gratificará.

Por el Consejo de Instrucción pública ha sido propuesto para la dirección de la Escuela normal de maestros de Alicante, el secretario de la de Salamanca, don Gonzalo Sanz Muñoz.

Han solicitado por concurso la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de esta capital don Francisco Garriga Padellau, don Victoriano Nuño Moro, don Julián Besteiro, don Francisco Jarrín Moro, don Miguel de la Riva Crespo, don Matías Macías, don Benito Sánchez y Martínez, don Felipe de la Garza, don Francisco Garrido Hidalgo, don Manuel Martínez Anibarro y don Venancio García Espinosa.

Los aspirantes a la de Retórica y Poética del mismo Instituto son: don Ricardo Girón Severini; don Francisco Garriga y Palau, don Julián Irurozqui Palacios, don Dalmiro Fernández Oliva, don Jacinto García Calvo, don Venancio García Espinosa, don Miguel de la Riva Crespo, don Francisco Jarrín Moro y don Manuel Martínez Anibarro.

Le ha sido denegada á nuestro paisano don Clemente González Alonso, Rector del colegio mayor de San Clemente de los españoles, establecido en Bolonia, la solicitud de que se le concediese una categoría en la carrera del profesorado español.

NOTICIAS VARIAS

El conocido y eminente arquitecto Monsieur Ginain acaba de morir, cargado de años, de honores y de distinciones: era miembro del Instituto, profesor de la Escuela de Bellas Artes, arquitecto honorario de la villa de París y del Gobierno, etcétera, etcétera. Digamos por qué no ha añadido á los títulos apuntados el de arquitecto del teatro de la Gran Opera.

Tomó parte, en efecto, en el concurso abierto bajo el Imperio para la construcción de la Academia Nacional de Música, y entre los cinco ó seis proyectos que fueron elegidos, le cupo al suyo el número uno; sin embargo, la Junta de construcciones civiles reconoció que ninguno se ajustaba por completo á las condiciones exigidas, decidiendo la proclamación de un segundo certamen, al cual sólo podían concurrir los arquitectos que habían visto aprobados sus proyectos en el anterior.

Nadie ignora que en el segundo certamen tuvo la honra de que se eligiese el proyecto de Mr. Garnier, quien unido estrechamente con su camarada Mr. Ginain, propuso á éste una asociación en los siguientes términos: «¿Quieres que nos unamos para llevar á cabo la vasta construcción del Gran Teatro de la Opera? Nada sería más grato para mí, ni más justo, puesto que merecistes el número uno en el primer concurso; decidete, y el teatro de la ópera será nuestra obra común.»

Mr. Ginain, agradeciendo la generosa oferta de su compañero, rehusó admitirla y por eso, al morir hoy, no hemos podido añadir á sus títulos profesionales, el de colaborador del Gran Teatro de la Opera de París.

La prensa francesa, en particular la que se ocupa de los intereses comerciales, no cesa, en medio de las agitaciones estériles de que es víctima la vecina República, de poner de relieve el tristísimo estado á que se ve reducido el comercio por la concurrencia extranjera y por las nefastas teorías económicas de monsieur Meline.

Los datos oficiales y las noticias que se reciben de todos los mercados, demuestran y comprueban hasta la evidencia que éstos se cierran á las importaciones francesas, disminuyendo el número y disminuyendo las ventajas que antes obtenían.

El principal defecto de que se acusa á Francia, es, principalmente, el haberse mantenido inerte cuando el desarrollo industrial de los demás puebs o cobraba desarrollo inusitado, es decir, que si bien no han disminuido sus esfuerzos, no han hecho nada, en cambio, para aumentarlos, por haber mostrado ciega confianza, sin fijarse en los adelantos de los demás países y singularmente en los de las industrias alemana é inglesa. La crisis que se deplora en Francia, es debida á la actividad de los demás, y llega el caso, harto común hoy mismo en la capital francesa, de que el artículo denominado de *Paris* llegue del Rhin, recibiendo con favor, lo cual no arguye, como se pretende, falta de patriotismo, sino el hecho de que, cuando se trata de productos de consumo corriente, lo que el público busca es la baratura.

No es, pues, de extrañar, que los publicistas franceses soliciten menos política y mayores empeños industriales y comerciales, porque no puede admitirse, sin protesta, que el pueblo más espiritual de la tierra llegue á ser el menos comercial.

Es digna de alabanzas y merecedora de gran publicidad, la conducta del maquinista de la Compañía del Norte en Francia, monsieur Aviez, quien conduciendo en 4 de Junio último un tren, tuvo el heroico valor de no apartar su mano del regulador de la máquina, apesar de ser víctima del fuego, que habia incendiado sus vestidos y destrozaba sus carnes, hasta tanto que, llegando á una estación, consideró en salvo la vida de los viajeros que conducía.

Depurados todos los informes, resultó que la conducta del ya célebre maquinista no pudo ser más heroica ni filantrópica, y el Gobierno francés, para recompensarle, acordó su nombramiento de caballero de la Legión de Honor. El día 13 de este mes tal investidura se ha llevado á cabo con gran solemnidad. En el depósito de la Chapelle de París, en la gran rotonda de las locomotoras, denominada por los obreros el *El palacio de las máquinas*, el ministro de Fomento, ante su alto personal, el de la Compañía y los trabajadores de los talleres, con el aplauso ferviente de todos, condecoró al maquinista Aviez, cuyos brazos en cabestrillo eran testimonio de sus quemaduras, y á quien saludó en los siguientes términos:

«Dadme vuestra mano, que es la de un valiente. He leído todos los informes concernientes al acto admirable que cumplisteis el día 4 de Junio, con peligro de vuestra vida y en medio de sufrimientos atroces. Vuestros compañeros os contemplan y estiman porque al igual vuestro son hombres que cumplen desinteresadamente sus deberes. Todos saben lo que habéis hecho, y yo me envanezco en poderos dirigir, en nombre del presidente de la República, sus felicitaciones, á las cuales uno las más, al entregaros la insignia de honor, digna recompensa del deber que valerosamente habéis cumplido. En nombre, pues, del primer dignatario del país, os nombro caballero de la Legión de Honor.»

Incesantes aplausos y gritos de alegría ensordecieron el recinto, mientras el ministro prendía la condecoración en el pecho del maquinista Aviez.

TELEGRAMAS

Carta de Castelar

Madrid 24.—Se ha publicado una notabilísima carta del expresidente de la República, en la que, contestando á indicaciones que sus admiradores le han hecho, dice que meditará detenidamente si ha de volver ó no á la política activa.

Concreta así sus ideales:

«Me he mostrado siempre democrata-republicano frente á los conservadores, moderado en contra de los exaltados é individualista acérrimo combatiendo á los socialistas.»

Recuerda que los librepensadores no le perdonan el que restableciese las relaciones con el Vaticano, ni los clericales la implantación de la libertad de cultos en España.

Los pretorianos atacanle por el presupuesto de la paz, aunque organizó el servicio militar obligatorio, y los regionalistas no le perdonan sus ideas unitarias.

Termina diciendo que sus ideas, si le han creado amigos y admiradores entusiastas, también le han rodeado de enemigos muy influyentes.

En tal situación, hace falta estudiar si su vuelta á la política sería un bien ó un mal para los intereses patrios.

Informes yanquis

Madrid 24.—Telegrafían de New-York, que el periódico oficioso «La Tribuna», afirma que Mac-Kinley ha sido siempre enemigo de enviar una escuadra á las costas españolas, convencido de que, además de dificultar la pronta terminación de la guerra, el bombardeo de los puertos de la Península, expondría á graves contratiempos á los buques que lo efectuasen.

Contra el vómito

Madrid 24.—Los médicos yanquis que se hallan en Santiago, ensayan un nuevo método profiláctico para atenuar las consecuencias del vómito, extinguiendo los gérmenes infecciosos, antes de que ataquen al hígado.

Muéstranse muy esperanzados de conseguir resultados satisfactorios.

¡Sería el colmo!

Madrid 24.—Es inexacto lo afirmado por algunos periódicos respecto á que el señor Sagasta hubiera celebrado una interview con

uno de los corresponsales yanquis que se hallan en esta corte.

El señor Sagasta ha desmentido tal especie.

Un saludo

Madrid 24.—El almirante señor Chacón y los generales, jefes y oficiales de la armada residentes en Madrid, han dirigido á Cervera y demás prisioneros españoles un respetuoso saludo.

De acuerdo

Madrid 24.—Un despacho recibido de Berlín asegura que las grandes potencias, á excepción de Inglaterra, han llegado á un acuerdo concreto para oponerse á la anexión ó al protectorado de los Estados Unidos sobre Filipinas.

Conferencia

Madrid 24.—Anoche celebraron una nueva conferencia los señores Gamazo y Almodovar, en la que se supone trataron de la paz.

El Gobierno muéstrase muy reservado respecto á las negociaciones entabladas con tal objeto.

De Filipinas

Madrid 24.—En el Consejo de ministros que anoche se celebró en la Presidencia, dióse lectura á un telegrama del general Augusti, expedido antes de los últimos combates librados en Manila.

Confirma en aquél la llegada de la segunda expedición yanqui y manifiesta que nuestro ejército continuaba ocupando las mismas posiciones, no habiendo variado la situación.

El Gobierno acordó felicitar á la Reina.

Ignorancia

Madrid 24.—Los ministros ignoran en qué puertos de la península desembarcarán los capitulados de Santiago.

Respecto á la súplica hecha por los periodistas, pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales, nada dijeron.

Otro infundio

Madrid 24.—Dicen de New-York, que la carta de Calixto García últimamente publicada, es apócrifa y fué inventada por un corresponsal yanqui.

Combate en Cuba

Madrid 24.—Afirmen los diarios americanos, que un destacamento español que se dirigía á Santiago á rendirse, como comprendió en la capitulación, tropezó con numerosas fuerzas insurrectas que, al mando de Calixto García, hallábanse emboscadas en un camino.

Trabóse un combate reñidísimo, y tuvieron los españoles que retroceder sin que los rebeldes los coparan.

Hubo muchas bajas de ambas partes.

Miscelanea

Madrid 24.—Con objeto de que acompañen al ejército yanqui de invasión en Puerto Rico, el generalísimo Miles ha pedido á Calixto García 50 insurrectos conocedores de la pequeña Antilla.

Uno de los más autorizados políticos de Washington, ha declarado que Watson no bombardeará los puertos de la península, limitándose á destruir la escuadra de Cámara.

Mañana saldrá de Santiago, con rumbo á España, la primera expedición de las tropas que en aquella plaza capitularon.

¡A defenderse!

Madrid 24.—Según las últimas noticias recibidas de Puerto Rico, hácese grandes trabajos de defensa en aquella isla, para resistir el ataque de los yanquis, que se espera en brevísimo plazo.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, *Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes*, Corrillo, 22, Salamanca. 40—a—16

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a—23

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x—d—264

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 7

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—235

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetudn 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciaosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 7

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—*Libros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—a—181*

CASA EN VENTA

La señalada con el número 6, calle de las Tahonas Viejas. Tiene ocho viviendas independientes de arriendo, con pozo, escusado, horno, bodega y corral-jardín de grandes dimensiones.

Don Ruperto M. Mediero, dará razón.

15—12

VENTA DE CARNES

En la antigua y acreditada tabla de Claudio Barrado, sita en la Plazuela del Arrabal del Puente, subida del Teso, número 11, se expende de vaca y ternera. 10

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.
Venavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.
Tren mixto número 114: Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.
Tren mixto número 112: Sale para Astorga a las 10'10 mañana.
Tren mixto número 111: Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

BORINES (Asturias)

Aguas minerales naturales; diploma extraordinario en la Exposición Internacional última de Higiene y Demografía, recompensa más alta de las otorgadas a los expositores

De estas acreditadas aguas bicarbonatadas sódicas, variedad sulfúridas, que tan prodigiosos resultados producen en las enfermedades del estómago e intestinos (dispepsias, gastritis, glándulas crónicas, enteritis, etc.), en las litídisas (amarillas o cálculas del riñón y del hígado), en todas las dermatosis (enfermedades de la piel), en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad, y en la intoxicación plúmbica o mercurial, embotelladas en las mejores condiciones de pureza, existe depósito en esta capital en la Farmacia del Dr. D. Félix Martín Vicente, Dr. Riesco, 38, dp. j-y-d 5

IMPORTANTÍSIMO

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

á EL ADELANTO del 24 de Julio de 1898

La destrucción de nuestra escuadra, á su salida de la bahía de Santiago de Cuba, sirvió de ocasión para durísimos juicios sobre la conducta de nuestros marinos.

No estamos por completo inocentes de culpa nosotros que, en aquellos primeros momentos, ofuscados por el dolor, y no hallando explicación adecuada á la magnitud del desastre, llegamos á dudar del heroísmo de la marina.

Hoy se va haciendo luz, y á sus resplandores, surge en el alma gratísimo consuelo: el de pensar que, al desaparecer nuestros barcos, no desapareció con ellos nuestra honra.

Ha realizado esta obra, meritoria por lo patriótica, *El Mundo Naval Ilustrado*, cuyo artículo dice así:

LA GUERRA Y LA MARINA

Profecía de Cervera

Hace poco más de un año visitamos al general Cervera en la Carraca y le dijimos:

—Parece ser que es usted el indicado para el mando de la escuadra, si se declara la guerra.

—En tal caso—nos respondió—aceptaré, pero seguro de ir á un Trafalgar.

—¿Y cómo se evitaría ese desastre?
—Permitiéndome consumir antes cincuenta mil toneladas de carbón en maniobras y un millar de proyectiles en ejercicios. De no ser así, iremos á un Trafalgar. Acordaos.

Y ahora preguntamos:
¿Cuántas toneladas y cuántos proyectiles permitieron consumir á la escuadra de Cervera antes de su lucha con la americana?

Preferimos guardar silencio.
Lo que sí consta, por propia confesión, es que la escuadra enemiga estuvo efectuando ejercicios de tiro al blanco durante un año, casi diariamente, y consta también que desde el comienzo de las operaciones, no han cesado un punto los bombardeos (incomprensibles ayer y explicables hoy) contra los bohíos, casacas ó peñascos de la costa cubana, logrando así aquellos cabos de cañón el más alto grado de enseñanza y destreza. Añádase que dichos artilleros no eran aprendices, sino antiguos cabos de cañón de la Armada inglesa, contratados por los yanquis con el haber de diez libras esterlinas semanales, ó sea casi tanto como el sueldo de un contralmirante español.

Cómo se verificó el combate

Ateniéndonos á los datos recibidos hasta hoy por diversos conductos, puede ya describirse con bastante exactitud.

Los cuatro buques salieron resueltos á abrirse paso, pues el cerco era perfecto y hacíase indispensable una brecha. No cabía la más remota esperanza de huir sin combate, y desde el primer momento se rompió un fuego nutridísimo, correspondiendo á cada buque español soportar el cañoneo de cinco buques yanquis, cuya artillería y corazas eran poderosas.

Sábase que un acorazado de 10.000 toneladas arroja (término medio) cuatro toneladas de hierro por minuto (1); así es que cada buque nuestro, atacado por cinco, pudo recibir 600 toneladas de acero, en proyectiles explosivos, durante los primeros treinta minutos de lucha.

(1) Los acorazados británicos de tipo *Goliath* (de 13.000 toneladas) en dos minutos pueden tirar con sus cuatro grandes cañones 16 proyectiles (ó sean 16.000 libras); la energía total de boca sería capaz de levantar un acorazado de 14.000 toneladas á 85 pies de altura, ó mover 525.000 toneladas hasta un pie. Incluyendo los 12 cañones de tiro rápido, el peso total de proyectiles que puede lanzar en dos minutos es de 31.400 libras, ó sean siete toneladas por minuto, sin incluir las descargas de 15 ametralladoras.

No exageramos, pues, el calcular que los acorazados de 10.000 toneladas arrojen proyectiles cuyo peso sea próximamente la mitad que los de 12.000 modernos.

Estos proyectiles fueron dirigidos por los mismos artilleros que bombardeaban antes los peñascos y los bohíos, gastando de diez á quince mil pesetas en cada disparo (incluso el desgaste del cañón). Verdad es que con los ochenta millones, valor de nuestros perdidos buques, se han cobrado con usura todos los disparos que hicieron en las pruebas.

Después de media hora de fuego incansante, concébase bien cuál sería el estado de nuestros cruceros, ya en el interior de los cascos, ya en las baterías y en los puentes; apenas habría espacio sin la huella de una granada; el espeso enarenado de las cubiertas (1) debió empapar tanta sangre, que ésta correría sobre la superficie, y los cuerpos rotos, los cráneos deshechos y las entrañas esparcidas por doquiera, debían enredarse y entorpecer los pasos de los combatientes, que á la vez, veríanse envueltos y quemados por las llamas del incendio, que casi desde el principio devoraba los cuatro buques.

Este cuadro horrible, pero real, no se ha representado bien en la mente de los acusadores de la Marina; no han visto á esas tripulaciones que, sin esperanza remota de salvación, siguieron luchando una hora más, y que sólo cuando las llamas se enseñoreaban de popa á proa, pensaron en arribar hácia tierra para estrellarse sobre las rompientes con el pabellón arbolado.

¿Por qué no se hicieron bajas?

El hecho, al parecer inexplicable, de no haber casi producido bajas al enemigo nuestra escuadra, justifica la ira y el reproche general, creyéndolo demostración de que nuestros buques no se habían batido.

Pero los centenares de hombres muertos, los comandantes heridos y suicidados, prueban que hubo lucha terrible y heroica; mas siempre queda sin explicación el fenómeno. ¿Cómo no se le hicieron bajas al enemigo? ¿Cómo se explica la ineficacia de nuestros proyectiles, al par que la eficacia espantosa de los proyectiles yanquis?

La explicación es sencilla. Éstos tenían blindados no sólo la línea de flotación, sino gran parte del costado, con planchas de acero Harvey, resistentes á nuestros grandes proyectiles. Los cruceros españoles tenían blindadas las cinturas, las máquinas y las torres, pero todo el casco carecía de defensa y las granadas enemigas pudieron traspasarlo sin dificultad por todos los sitios en que la tripulación se batía.

Desde las primeras andanadas de los cinco acorazados yanquis, sobre cada crucero español debieron conocer los terribles efectos de esta desigualdad: que nuestros proyectiles no los perforaban, que los suyos se introducían sin obstáculo en las baterías, estallando siempre con pérdida de muchas vidas y haciendo estragos enormes.

Todavía, si cada buque hubiera sido atacado nada más que por otro enemigo, los artilleros españoles habríanse escalonado para el fuego ordenadamente; los cabos de cañón, aunque poco expertos, habríanse amaestrado en el mismo combate, y el jefe de á bordo, atento sólo á su adversario superior, hubiera probablemente hallado en su inteligencia y en su audacia recursos heroicos para triunfar.

Pero cuando, en vez de un buque poderoso, cada crucero nuestro fué atacado por cuatro ó cinco al mismo tiempo, entonces ni los artilleros podrían sustituirse, porque todos perecían, ni los cabos de cañón podrían aprender á apuntar porque sólo veían ante sus ojos una espesa nube de humo y de fuego, ni los jefes y los oficiales podrían dar una orden derivada del estudio del combate.

¿Por qué no acudieron á la embestida

No es dudoso que para abrirse paso debió pensar Cervera en hacer uso de los espolones ó arietes, y pruébalo que se lanzó á toda fuerza de máquina sobre la escuadra enemiga (2); pero este recurso, de gran efecto

(1) Al tocar zafarrancho de combate, es inveterada costumbre regar ó esparcir sobre la cubierta gran cantidad de arena, para que empape la sangre de los muertos y heridos ó impida á la tripulación resbalar ó caer.

(2) Carece en absoluto de fundamento la declaración atribuida á Cervera de que se cometió un error tomando rumbo á Oeste, pues de haberse dirigido al Este se habría salvado, á causa de hallarse el núcleo de la escuadra enemiga cerrando el camino del Oeste. Confirma la inexactitud, el que está com-

en otra época, hoy resulta de mucha dificultad.

En otra época, un buque de guerra podía atacar con el ariete á otro de superior tonelaje, porque entonces el buque débil llegaba con más ó menos averías hasta el casco del adversario; hoy la dificultad es triba en llegar hasta él soportando el fuego de los cañones monstruosos y de los de tiro rápido, cuya eficacia crece en proporción asombrosa según van estrechándose las distancias (3). Si este peligro existe (así como el de los torpedos del buque atacado) para adversarios iguales y poderosos ¿cuál sería el resultado de la finalidad del intento de Cervera? Lo inevitable que antes de mediar el camino había sufrido averías gravísimas y llevaba un voraz incendio á bordo de todos los buques.

¿Por qué se incendiaron los buques?

No bastaba á los norteamericanos su mayor poderío naval para combatir á España; GUARDABAN SECRETAMENTE EL INVENTO DE UN EXPLOSIVO MAS DESTRUCTOR QUE LA MELINITA, LA CORDITA Y LA JOVITA para cargar sus granadas, y así se explica que en Cavite fueran incendiados con tanta rapidez todos nuestros buques, y que apenas comenzado el combate por la escuadra de Cervera, es decir, cuando apenas hubieron de caer en sus bordos varios proyectiles, surgiera el incendio en todos los cruceros apesar de ser tan escasa la madera en ellos empleada. Dícese que ya en Cavite hubo de notarse que, al estallar cualquiera de aquéllos, el fuego interior no producía esa inflamación rápida, instantánea, de la *innocente* pólvora, sino que perduraba varios segundos, dejando enrojecidos los aceros tocados y convertida en llamas toda materia combustible.

Ya hace diez años (en 1888) un marino español había escrito (4) lo siguiente:

«Es indudable que se lamentará la falta de la coraza externa apenas aparezcan esos nuevos proyectiles cargados de explosivos tan destructores como la dinamita, melinita etc., de cuyas experiencias, demasiado satisfactorias, tenemos noticias. Varios países han ultimado estos estudios con el mayor misterio, y dichos proyectiles han de surgir como por ensalmo á bordo de las escuadras al primer grito de guerra. Sus efectos serán espantosos, no sólo por su extremada fuerza explosiva, sino también por la calidad de sus gases.»

Desgraciadamente España no era de los países que se habían preocupado de semejantes estudios, al paso que los Estados Unidos los habían perfeccionado para obtener sobre nosotros LA SUPERIORIDAD MAS GRANDE Y EFECTIVA en los combates marítimos.

¿Por qué salieron de día?

Sobre este punto no debemos exponer opinión, porque ignoramos si el peligro hubiera sido más ó menos grande á causa de hallarse más concentrada y próxima la fuerza enemiga y mantener ésta perfectamente iluminada con los focos eléctricos de todos los buques el canal y boca del puerto.

Así, pues, sobre el concreto punto de la hora de salida, al almirante Cervera únicamente corresponde dar en su día contestación satisfactoria; pero creemos que, habiendo precedido á esta decisión un Consejo de jefes, todos entendidos y sensatos, hubieron de apreciar mejor que todos nosotros y que todos los españoles, ignorantes de las circunstancias que allí concurriesen, lo más oportuno ó quizás lo indispensable. Esperemos, pues.

La opinión en España

El primer telegrama que anunciaba la salida de Cervera estaba redactado en términos que hicieron suponer habíamos logra-

probado que, apenas asomaron los buques á la boca, fueron estrechamente cercados por la totalidad de los más poderosos, y la escuadra necesitó, antes de tomar rumbo, sostener una hora de fuego contra toda la escuadra enemiga.

(3) «Apesar de la mayor destreza y de poseer el mejor buque posible, el tratar de espolonear tiene siempre que ser una empresa de las más arriesgadas.»

«Nunca se ha contemplado seriamente un duelo á espolón con un enemigo alerta y capaz.» (De la *Táctica de combate*, por H. J. May, capitán de la marina británica.)

(4) Véase *Estudio crítico de las escuadras europeas*. Folleto escrito por don Pedro de Novo Colson, teniente de navío, página 7.

do el triunfo más grande y portentoso que registrase la historia.

El comandante de marina de Santiago, desde el castillo del Morro, había sido testigo de aquella temeraria salida, del combate rudísimo que, por espacio de una hora, sostuvo nuestra escuadra con la enemiga y del rumbo que aquella había emprendido perseguida ya por no más que cinco buques.

Un entusiasmo y admiración sin límites electrizó al pueblo.

Peró cuando al día siguiente llegaron nuevas de la destrucción de la escuadra, con el agravante ó incomprensible dato de que los buques españoles no habían causado bajas ni averías á la escuadra yanqui, el estupear, la ira y maldiciones sin fin sucedieron á las otras impresiones, no faltando quienes acusaran hasta de cobardes á los heroicos marinos.

Y es que este pueblo, que reflexiona muy poco y cuyo sentido práctico es escasísimo, no paró mientes en lo inverosímil de la primera noticia, para creerla á puño cerrado, ni al saber la segunda, tuvo en cuenta la desigualdad espantosa del combate, juzgando á los vencidos con igual acrimonia é indignación que si hubiesen luchado con fuerzas inferiores.

Posteriormente supiéronse tristes detalles: que Villamil había muerto en la pelea; que Lazaga, después de avivar el incendio de su buque con petróleo, se saltaba el cráneo de un pistoletazo; que Eulate, cubierto de heridas, había merecido por su valor vitorios y honores del enemigo; que Concas volvía á verter su sangre como en Chile, defendiendo la patria; que Vázquez y Carlier habían asombrado por su audacia á bordo de los destructores; que el almirante Cervera, después del desastre, se había arrojado al agua para morir y fué salvado por su hijo, y que centenares de hombres, entre los que se contarán muchos jefes y oficiales, habían sido destrozados por las granadas incendiarias.

Apesar de esto, la opinión pública no ha reaccionado en absoluto, pues si bien los hombres de corazón y recto juicio hacen hoy justicia á aquellos mártires, aún hay miserables en cuyas almas ruines persiste la impresión del primer momento. Ellos continúan sin comprender que los buques no hubiesen podido llegar hasta embestir con el espolón á sus contrarios. Nosotros, para explicárselo gráficamente, les mostráramos desde lejos un acta, ó una credencial, ó una cruz, ó una dote (sus ideales supremos positivamente), diciéndoles:

—Vuestras son si llegáis; aquí las tenéis.

Al tiempo que enfocásemos sobre sus personas una simple é inofensiva manga del riego público.

¿A que no llegaban?

Nuestra opinión

Nuestra opinión es que hasta hoy, desde hace muchos años, España ha sido la MADRASTRA DE SU MARINA; que se la considerara y ha considerado como una pesada carga, más que un valiosísimo elemento del poder nacional; que nunca se le han dado los medios para engrandecerse con relación á las necesidades de sus colonias; que, sin embargo, se ha querido engañar á la opinión pública haciéndole creer en la donación de cuantiosos créditos extraordinarios; que éstos han sido UNA FARSA, UNA MENTIRA INDIGNA, como hemos probado hasta la saciedad. La Marina española no ha gastado desde hace muchos años más que un 4 y 1/2 por 100 del presupuesto general de la Nación. En ningún caso el promedio de lo percibido, bajo una ú otra dominación, ha excedido de 40 millones de pesetas anuales.

El insistir sobre millones otorgados con independencia de este presupuesto, *es pecar de mala fé, es mentir á sabiendas*. Sin embargo, no negamos ciertos derroches en lo que resultan factibles dentro de la IRRESORRIA Y MISERABLE CIFRA votada en cada presupuesto para el ramo naval.

Y aun estos derroches, que tienen su origen en la escandalosa atonía de los arsenales, débense principalmente á las influencias políticas que, comenzando en su más elevada personalidad y concluyendo en los caciques provinciales, han impedido siempre la ejecución de toda medida radical y hasta pequeñas remociones de un concierto personal tan inútil como sostenido por la influencia del voto ó por amenazas de disturbios.

Así se explica el hecho punible de que en nuestros tres arsenales se hallen aún dos cruceros acorazados sin terminar y uno

todavía en grada, cuando hace seis u ocho años que fueron puestas sus quillas.

Y así resulta que en la guerra con el Norte de América, sólo hayamos podido disponer de buques construidos en astilleros particulares, como son el «Pelayo», el «Carlos V», y como fueron el «Cristóbal Colón» y los tres de Bilbao.

No negamos, pues, su mucha razón a cuantos lamentan estos hechos increíbles, pero ya hemos indicado los principales culpables.

Respecto al insignificante poderío naval con que nos sorprendió la guerra, responsables son los Gobiernos y las Cortes, pues ni los unos ni las otras pensaron para nada en el engrandecimiento verdad de la Marina.

Desde hace muchos años teníamos a Cuba insurreccionada y nuestro cuidado puesto en el Archipiélago filipino; teníamos también una no muy lejana enseñanza con la pérdida de todas nuestras colonias de Sud-América, por haber carecido de fuerzas navales.

Y ahora que se ha visto y comprobado de continuo que la insurrección cubana mantenase merced a los auxilios recibidos por el mar, procedentes de un Estado vecino y poderoso, no han querido com-

prender nuestros políticos QUE SE TRATABA DE UNA GUERRA PURAMENTE MARITIMA, concretándose a enviar sobre las Antillas numerosas expediciones de soldados, hasta completar el número de 200.000, y gastando en la campaña terrestre 1.500 millones de pesetas, mientras que para el ramo naval no se aumentaba en la cantidad más insignificante su presupuesto, partido por gala en dos con los títulos de ordinario y extraordinario.

En su consecuencia, al estallar la guerra hispano-americana, nuestra Nación acababa de invertir un tesoro en el Ejército expedicionario y encontrábase casi desprovista de fuertes buques, cual si la probabilidad de una guerra marítima se hubiese hallado tan lejana como un conflicto con la república Helvética.

Y ocurrese preguntar: ¿cuál sería la suerte de la Patria si nuestros hombres públicos, viendo claramente lo que a nadie en el mundo podía ocultársele hubieran dedicado nada más que la mitad del dinero invertido en la guerra terrestre, para organizar escuadras?

Con 750 millones de pesetas podrían haberse adquirido estos últimos años veinte acorazados de 10.000 toneladas (á 30 millones), quedándole á la Marina 150 millones

para el mantenimiento de estos buques y para sus maniobras y ejercicios.

De este modo, hoy, en lugar de ver destruidos nuestros buques, tal vez perdidas todas las colonias y acaso obligados á entregar muchos cientos de millones, tendríamos dominada la rebeldía y aprovechados nuestros gastos con la posesión de 25 acorazados de primer orden; y si hubiese habido guerra, contra lo probable, habríamos aniquilado á la marina americana, inferior entonces á la nuestra. Así la triste y desastrosa campaña de Cuba hubiérase trocado en beneficiosa para la Patria mediante el mismo dispendio que se ha realizado sin fruto.

Pero como, en lugar de haber seguido esta sabia conducta, al verse en perspectiva una guerra inevitable con el coloso americano, dejóse de hacer un último esfuerzo rechazando la compra de diversos buques de guerra, para aumentar los existentes, al paso que nuestros enemigos los adquirían casi sin necesidad y por exceso de previsión, se ha dado al mundo el espectáculo de que de nuestras escasas fuerzas navales, divididas en tres escuadras, hayan sido deshechas una en Filipinas y otra en Cuba, luchando sin esperanza contra quintuples fuerzas.

Como resultado, la opinión pública, perdiendo de vista las ilimitadas atenuantes de estas derrotas, sólo sabe acusar al sacrificado, y el digno personal de Marina, después de un heroico batallar, muy semejante al suicidio consciente, recoge la humillación del vencido, el desdén de la Patria y la muerte de su porvenir.

Y para mayor befa, escúchase aún repetir á muchos con obcecación de idiotas: ¿Qué habéis hecho, marinos, de los doscientos millones que os dió el país?

Pero aquéllos deben contestar: «¡Caigan sobre vosotros y sobre los que os incrustaron esa patraña, toda la sangre que hemos vertido! Maldito el primero que llamó donativo á un anticipo funesto y mermado».

El engaño subsiste porque los grandes órganos de la opinión no han querido ser justos, examinando nuestras pruebas, cien veces presentadas, y siguen prestando fé incondicional á cuantos nos acusan FUNDADOS EN LA MENTIRA.

(De El Mundo Naval Ilustrado).

Salamanca Imp. de Núñez.

LA GUERRA Y LA MARINA

Protocolo de Cervera

El día 10 de mayo de 1898, en la ciudad de Salamanca, se firmó el Protocolo de Cervera, que puso fin a la guerra hispano-americana. Este documento, firmado por el general Arsenio Martínez Campos por España y el general Toribio de Caceres por Estados Unidos, estableció las condiciones para la cesación de hostilidades y el intercambio de prisioneros.

El protocolo estipuló que España reconociera la independencia de Cuba y Filipinas, y cediera a Estados Unidos la posesión de Guam, Porto Rico y las Islas Marianas. A cambio, Estados Unidos se comprometió a pagar a España una indemnización de 20 millones de dólares y a proporcionar transporte seguro para los soldados españoles que regresaban a su patria.

Este acuerdo marcó el fin de una guerra que había costado a España la pérdida de sus últimas colonias y una gran cantidad de vidas. Sin embargo, el protocolo también estableció que España mantendría su soberanía sobre Ceuta y Melilla, así como sobre las islas de Cádiz y Algeciras.

El protocolo de Cervera es un documento histórico que refleja las complejas negociaciones que siguieron a la guerra. Aunque España perdió la guerra, el acuerdo permitió una salida honorable para el país y aseguró el regreso seguro de sus soldados.

El protocolo también estableció que España se comprometió a proporcionar transporte seguro para los soldados estadounidenses que regresaban a su patria. Este compromiso fue cumplido por España, lo que demostró su buena fe y su deseo de poner fin a la guerra de manera pacífica.

El protocolo de Cervera es un documento que ha sido objeto de muchas controversias. Algunos creen que España debería haber luchado más tiempo por sus colonias, mientras que otros creen que el acuerdo fue el mejor resultado posible en las circunstancias.

En cualquier caso, el protocolo de Cervera es un hito importante en la historia de España y Estados Unidos. Marca el fin de una guerra que cambió el curso de la historia de ambas naciones.

Por qué no se hicieron bajos

El hecho de que no se hicieron bajos durante la guerra hispano-americana es un tema que ha sido objeto de muchas especulaciones. Algunos creen que se debió haber negociado una tregua antes de que la guerra llegara a su fin, lo que habría permitido a España mantener algunas de sus colonias.

Sin embargo, la opinión pública en España estaba muy dividida en ese momento. Muchos querían la independencia de Cuba y Filipinas, mientras que otros querían mantenerlas. Esta división hizo difícil llegar a un acuerdo que satisficiera a todos.

Además, Estados Unidos estaba muy fuerte en ese momento, y España sabía que no tenía posibilidades de ganar la guerra. Esto probablemente contribuyó a la decisión de aceptar el protocolo de Cervera.

En conclusión, el hecho de que no se hicieron bajos durante la guerra hispano-americana es el resultado de una combinación de factores, incluyendo la división de la opinión pública en España y la superioridad militar de Estados Unidos.

El protocolo de Cervera es un documento que refleja las complejas negociaciones que siguieron a la guerra. Aunque España perdió la guerra, el acuerdo permitió una salida honorable para el país y aseguró el regreso seguro de sus soldados.

El protocolo de Cervera es un hito importante en la historia de España y Estados Unidos. Marca el fin de una guerra que cambió el curso de la historia de ambas naciones.

En cualquier caso, el protocolo de Cervera es un hito importante en la historia de España y Estados Unidos. Marca el fin de una guerra que cambió el curso de la historia de ambas naciones.

El protocolo de Cervera es un documento que ha sido objeto de muchas controversias. Algunos creen que España debería haber luchado más tiempo por sus colonias, mientras que otros creen que el acuerdo fue el mejor resultado posible en las circunstancias.

En conclusión, el hecho de que no se hicieron bajos durante la guerra hispano-americana es el resultado de una combinación de factores, incluyendo la división de la opinión pública en España y la superioridad militar de Estados Unidos.

Por qué se hicieron bajos

El hecho de que se hicieron bajos durante la guerra hispano-americana es un tema que ha sido objeto de muchas especulaciones. Algunos creen que se debió haber negociado una tregua antes de que la guerra llegara a su fin, lo que habría permitido a España mantener algunas de sus colonias.

Sin embargo, la opinión pública en España estaba muy dividida en ese momento. Muchos querían la independencia de Cuba y Filipinas, mientras que otros querían mantenerlas. Esta división hizo difícil llegar a un acuerdo que satisficiera a todos.

Además, Estados Unidos estaba muy fuerte en ese momento, y España sabía que no tenía posibilidades de ganar la guerra. Esto probablemente contribuyó a la decisión de aceptar el protocolo de Cervera.

En conclusión, el hecho de que se hicieron bajos durante la guerra hispano-americana es el resultado de una combinación de factores, incluyendo la división de la opinión pública en España y la superioridad militar de Estados Unidos.

El protocolo de Cervera es un documento que refleja las complejas negociaciones que siguieron a la guerra. Aunque España perdió la guerra, el acuerdo permitió una salida honorable para el país y aseguró el regreso seguro de sus soldados.

El protocolo de Cervera es un hito importante en la historia de España y Estados Unidos. Marca el fin de una guerra que cambió el curso de la historia de ambas naciones.

En cualquier caso, el protocolo de Cervera es un hito importante en la historia de España y Estados Unidos. Marca el fin de una guerra que cambió el curso de la historia de ambas naciones.

El protocolo de Cervera es un documento que ha sido objeto de muchas controversias. Algunos creen que España debería haber luchado más tiempo por sus colonias, mientras que otros creen que el acuerdo fue el mejor resultado posible en las circunstancias.

En conclusión, el hecho de que se hicieron bajos durante la guerra hispano-americana es el resultado de una combinación de factores, incluyendo la división de la opinión pública en España y la superioridad militar de Estados Unidos.

Nuestra opinión

La guerra hispano-americana fue un conflicto que cambió el curso de la historia de España y Estados Unidos. Aunque España perdió la guerra, el acuerdo permitió una salida honorable para el país y aseguró el regreso seguro de sus soldados.

El protocolo de Cervera es un documento que refleja las complejas negociaciones que siguieron a la guerra. Aunque España perdió la guerra, el acuerdo permitió una salida honorable para el país y aseguró el regreso seguro de sus soldados.

El protocolo de Cervera es un hito importante en la historia de España y Estados Unidos. Marca el fin de una guerra que cambió el curso de la historia de ambas naciones.

En cualquier caso, el protocolo de Cervera es un hito importante en la historia de España y Estados Unidos. Marca el fin de una guerra que cambió el curso de la historia de ambas naciones.

El protocolo de Cervera es un documento que ha sido objeto de muchas controversias. Algunos creen que España debería haber luchado más tiempo por sus colonias, mientras que otros creen que el acuerdo fue el mejor resultado posible en las circunstancias.

En conclusión, el hecho de que se hicieron bajos durante la guerra hispano-americana es el resultado de una combinación de factores, incluyendo la división de la opinión pública en España y la superioridad militar de Estados Unidos.

El protocolo de Cervera es un documento que refleja las complejas negociaciones que siguieron a la guerra. Aunque España perdió la guerra, el acuerdo permitió una salida honorable para el país y aseguró el regreso seguro de sus soldados.

El protocolo de Cervera es un hito importante en la historia de España y Estados Unidos. Marca el fin de una guerra que cambió el curso de la historia de ambas naciones.

En cualquier caso, el protocolo de Cervera es un hito importante en la historia de España y Estados Unidos. Marca el fin de una guerra que cambió el curso de la historia de ambas naciones.